

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FONDEPES



Resolución Jefatural

VISTOS: El Memorando N° 000819-2023-FONDEPES/OGA, de la Oficina General de Administración; el Informe N° 000258-2023-FONDEPES/OGA-UFRH, de la Coordinadora de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; y, el Informe N° 134-2023-FONDEPES/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, FONDEPES), es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado a rango de Ley a través del artículo 57 del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 41-2023-FONDEPES/GG, del 23 de junio de 2023, se aprobó el Manual de Clasificador de Cargos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, estableciéndose en el mismo los requisitos mínimos del perfil del cargo de Coordinador(a) de Ejecución de Proyectos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES y su clasificación como empleado de confianza;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 027-2022-FONDEPES/OGA, del 11 de marzo de 2022, se aprobó la actualización del Cuadro para la Asignación de Personal Provisional del FONDEPES, estableciéndose que el cargo de Coordinador(a) de Ejecución de Proyectos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES, se encuentra previsto;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000067-2023-FONDEPES/J, del 24 de mayo de 2023, se encargó con eficacia anticipada al 19 de mayo de 2023, al servidor Víctor Alfonso Llacas Domínguez, en el cargo de Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES, en adición a sus funciones que viene desempeñando;

Que, mediante Memorando N° 000819-2023-FONDEPES/OGA, la Oficina General de Administración, solicita continuar con el trámite contenido en el Informe N° 000258-2023-FONDEPES/OGA-UFRH, emitido por la Coordinadora de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, donde emite opinión favorable respecto a la designación del señor Jefferson Rosambel Díaz Ferreyra, como Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES;

Que, mediante Informe N° 000134-2023-FONDEPES/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, recomienda continuar con el trámite a fin de emitir los actos resolutivos correspondientes.

De conformidad con la Ley N° 27594, «*Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos*», así como en ejercicio de las facultades previstas en el literal l) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE;

Con los vistos de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Coordinadora de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la encargatura efectuada al señor Víctor Alfonso Llacas Domínguez, en el cargo de Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES, realizada mediante Resolución Jefatural N° 000067-2023-FONDEPES/J.

Artículo 2.- Designar, al señor Jefferson Rosambel Díaz Ferreyra, en el cargo de Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola del FONDEPES.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los Jefes y Directores de los órganos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, al señor Víctor Alfonso Llacas Domínguez y al señor Jefferson Rosambel Díaz Ferreyra, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Entidad y en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES**

**SERGIO GILBERTO RODRIGUEZ SORIA
JEFE (e)**